



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ENFERMERIA
CAMPUS MINATITLAN, VER.

ACREDITADA POR COMACE, AC.
NIVEL I DE CIEES

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la Ciudad de Minatitlán, Veracruz, siendo las quince horas del día dos de Marzo de dos mil veinte, reunidos en el Aula de Usos Múltiples de la Facultad de Enfermería, los CC. Catedráticos: ME. Alvarado Cruz Laura, ME. Chiu Cruz Yun Sem, LE. Silvia Calderón Martínez, Dra. Cortaza Ramírez Leticia, MCE. González de la Cruz Patricia, MCE. González Remigio Rosalía, LE. Hernández Alvarado Antonio, Mtra. Hernández Cortaza Brenda Alicia, ME. Lara Hernández Janeth, Dr. Luna Romero Efraín Oscar, LE. Morales Pascual Claudia del Carmen, MCE. Pérez Fonseca Martha, ME. Rosales Pucheta Aarón, MASS. Salazar Chaga Manuel, ME. Sánchez Hernández José Roberto, LE. Sánchez López Luz María, MCE. Santiago Mijangos Alma Delia, Mtra. Toledo Vargas Nelsia, Mtra. Ugarte Sánchez Lucia del Carmen, Dra. Vinalay Carrillo Ilesia; así como los representantes alumnos C. Alexis Ramos Muñoz, C. Gaspar Ortiz German Jair, C. Rodríguez Soberanis José Luis, C. Salas Olmedo Monserrat, y C. María Dolores León García - Consejera alumna. Así mismo la Dra. Jiménez Zúñiga Esther Alice, Directora de la Facultad de Enfermería y la MEI. Nuri Azalea Coto Medina, Secretaria Académica de la Facultad de Enfermería. -----

A fin de llevar a cabo la JUNTA ACADÉMICA de la Facultad de Enfermería, en uso de la voz la Directora de la Facultad, la MEI. Nuri Azalea Coto Medina, dio la bienvenida a la reunión extraordinaria. Se dio lectura a la Orden del día siendo la siguiente: **I. Verificación del Quórum Legal. II. Lectura del Acta anterior. IV. Elección de Consejero Maestro y Suplente. V. Elección de Representantes de Consejo Técnico.** -----

Atendiendo al primer punto, la Secretaria Académica de la Facultad realizó el pase de lista de asistencia, verificando que de 34 integrantes convocados se encuentran presentes 22 integrantes, con quienes se inicia la junta extraordinaria.-----

II. Respecto a la lectura del acta anterior, se sometió a votación dar lectura al acta de la sesión del 23 de Enero de 2020, resultado con 1 voto a favor para realizar la lectura y 21 votos por omitir su lectura. Por lo anterior se **acordó por mayoría (21 votos a favor) no dar lectura al acta de la sesión anterior.** -----

Se integran a la junta académica la Dra. Esther Alice Jiménez Zúñiga-Directora de la Facultad; la MCE. Alma Delia Santiago Mijangos, y LE. Luz María Sánchez López; quienes se encontraban en una reunión para firma de convenio.-----

Se incorpora a la Junta Académica el Dr. Efraín Oscar Luna Romero y se retira la Mtra. Nelsia Toledo Vargas. -----

Continuando con el siguiente punto **IV. Elección de Consejero Maestro y Suplente.** La Secretaria académica comenta que con motivo de la jubilación de la Consejera Maestra, Dra. Elia del Carmen



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ENFERMERIA
CAMPUS MINATITLAN, VER.

**ACREDITADA POR COMACE, AC.
NIVEL 1 DE CIEES**

Martínez Ruíz se requiere de nombrar a un académico que cumpla esta función, ya que su suplente, el ME. Víctor Manuel Tegoma Ruíz también se encuentra ausente dado la descarga que solicitó. Por lo anterior, la Secretaría Académica da lectura a los Art. 293, y 306 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana; así como la Ley Orgánica en su Título segundo, Capítulo IX "De los Consejo Técnicos" en sus artículos 75 y 78. . Una vez planteadas las funciones como integrantes de Consejo Técnico, la directora planteó que se podía levantar una votación para Consejera Maestra; se pidió a los asistentes que propusieran a los docentes que tenían interés en ser integrantes del Consejo Técnico. La MCE. Brenda Alicia Hernández Cortaza propuso a la Dra. Leticia Cortaza Ramírez, la MCE. Patricia González de la Cruz propone a la MCE. Martha Pérez Fonseca, el ME. José Roberto Sánchez Hernández propone a la MCE. Patricia González de la Cruz, haciéndole la observación que ella es integrante del Consejo Técnico, por lo que propone a la MCE. Rosalía González Remigio, como consejera maestra. Posteriormente se realiza la votación pidiendo a los integrantes de la Junta Académica que levanten la mano para emitir su voto por el académico de su elección; de lo anterior resultan 13 votos para la Dra. Leticia Cortaza Ramírez, 9 votos para la MCE. Martha Pérez Fonseca, 2 votos para la MCE. Rosalía González Remigio y 1 abstención. A partir de los votos obtenidos se plantea que la MCE. Martha Pérez Fonseca sea suplente de Consejera Maestra, la Secretaría Académica comenta que ella actualmente es suplente de la integrante de Consejo Técnico, MCE. Alma Delia Santiago Mijangos; por lo que proponen que la suplente de Consejera Maestra sea MCE. Rosalía González Remigio. **Acuerdo: quienes integran la Junta Académica, por mayoría de votos (13) eligen como Consejera Maestra a la Dra. Leticia Cortaza Ramírez, y como Suplente a la MCE. Rosalía González Remigio.** -----

Continuando el siguiente punto **V. Elección de Representantes de Consejo Técnico.** Se explicó que dada la jubilación de la MCE. María Eugenia Pereyra, el Consejo Técnico quedo sin un Represente Maestro. Se pidió a los asistentes que propusieran al docente que podría ser integrante del Consejo Técnico; se hicieron comentarios y propuestas para que el integrante y suplente fueran asignados a partir de la elección y votación previa (Consejero Maestro); la Secretaría Académica comentó que el suplente de la MCE. María Eugenia Pereyra es el ME. Aarón Rosales Pucheta, por lo que la Dra. Ilesia Vinalay Carrillo propuso que subiera al cargo el suplente; se le consultó al ME. Aarón Rosales Pucheta y él aceptó; se propuso a la Dra. Ilesia Vinalay Carrillo como Suplente. Por lo anterior, se realizó la votación a esta propuesta, obteniendo 24 votos a favor y 1 abstención. **El acuerdo de quienes integran la Junta Académica, por mayoría de votos (24) eligen como Representante Maestro al ME. Aarón Rosales Pucheta y como Suplente a la Dra. Ilesia Vinalay Carrillo.**-----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ENFERMERIA
CAMPUS MINATITLAN, VER.

ACREDITADA POR COMACE, AC.
NIVEL 1 DE CIEES

Continuando con el siguiente punto **VI. Integrante Maestro y Alumno del Comité Pro-mejoras** se revisó el Reglamento del Comité Promejoras y se decidió atender en este punto en una próxima sesión dado que los integrantes deben ser elegidos en Junta Ordinaria.-----

Posteriormente en **VII. Asuntos Generales**, la MCE. Patricia González de la Cruz solicita que en seguimiento a los trabajos de acreditación para COMACE, los responsables de las distintas categorías, integren la evidencias de 2015 a la fecha. Respecto a la acreditación de CIEES se comenta que debemos solicitar la visita de seguimiento para continuar con la vigencia de ese organismo evaluador.-----

Sin otro punto que tratar y siendo las dieciséis horas del día señalado, se da por terminada la reunión.-----

ME. Alvarado Cruz Laura,

ME. Chiu Cruz Yun Sem,

LE. Silvia Calderón Martínez,

Dra. Cortaza Ramírez Leticia,

MCE. González de la Cruz Patricia,

MCE. González Remigio Rosalía,

LE. Hernández Alvarado Antonio,

Mtra. Hernández Cortaza Brenda Alicia,

ME. Lara Hernández Janeth ,

Dr. Luna Romero Efraín Oscar,

LE. Morales Pascual Claudia del Carmen,

MCE. Pérez Fonseca Martha,

ME. Rosales Pucheta Aarón,

MASS. Salazar Chaga Manuel,

ME. Sánchez Hernández José Roberto

LE. Sánchez López Luz María,

MCE. Santiago Mijangos Alma Delia,



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ENFERMERIA
CAMPUS MINATITLAN, VER.

ACREDITADA POR COMACE, AC.
NIVEL 1 DE CIEES

Mtra. Toledo Vargas Nelsia,

Mtra. Ugarte Sánchez Lucia del Carmen,

Dra. Vinalay Carrillo Ilesia,

C. Alexis Ramos Muñoz,

C. Gaspar Ortiz German Jair,

C. Rodríguez Soberanis José Luis,

C. Salas Olmedo Monserrat,

C. María Dolores León García

Dra. Jiménez Zúñiga Esther Alice,

MEI. Nuri Azalea Coto Medina,